



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Prácticum 2: Inserción en el Contexto

Guía didáctica

Modalidad de estudio: a distancia

Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Prácticum 2: Inserción en el Contexto

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
▪ <i>Pedagogía de la Lengua y la Literatura</i>	V

Autor:

Eric Emiro Vélez Montesdeoca



EDUC_3129

Asesoría virtual
www.utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Prácticum 2: Inserción en el Contexto

Guía didáctica

Eric Emiro Vélez Montesdeoca

Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

www.ediloja.com.ec

edilojacialtda@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-983-0



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0** (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato**. **Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos:** **Reconocimiento-** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.** **Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información.....	7
1.1. Presentación de la asignatura	7
1.2. Competencias genéricas de la UTPL.....	7
1.3. Competencias específicas de la carrera	7
1.4. Problemática que aborda la asignatura	8
2. Metodología de aprendizaje.....	8
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	10
 Resultado de aprendizaje 1.....	 10
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	10
 Semana 1	 10
 Unidad 1. Información de la Institución Educativa.....	 10
1.1. Postulación a una plaza	10
1.2. Datos de la Institución Educativa	11
Actividad de aprendizaje recomendada.....	12
 Semana 2	 13
1.3. Misión y Visión.....	13
1.4. Organigrama institucional.....	13
Actividades de aprendizaje recomendadas	15
 Semana 3	 15
1.5. La planificación didáctica	15
Actividad de aprendizaje recomendada.....	22
 Semana 4	 22
1.6. ¿Qué es la práctica preprofesional?	22
1.7. Marco legal.....	24
 Resultado de aprendizaje 2.....	 26
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	26

Semana 5	26
 Unidad 2. Componentes de la práctica docente	26
2.1. Relación interinstitucional	26
Semana 6	27
2.2. Funciones del docente	28
2.3. Funciones del director de área.....	29
Actividad de aprendizaje recomendada.....	30
Semana 7	30
2.4. Visitas áulicas.....	30
2.5. Atención a padres de familia	32
Semana 8	33
2.6. Documentos administrativos.....	34
2.7. Recursos pedagógicos.....	34
Actividad de aprendizaje recomendada.....	35
Semana 9	35
2.8. Relación entre áreas.....	36
2.9. El portafolio docente	37
Semana 10	37
 Unidad 3. Recursos educativos interactivos.....	38
3.1. Zoom.....	38
3.2. Genially.....	39
Actividades de aprendizaje recomendadas	40
Semana 11	40
3.3. Padlet.....	41
3.4. Wordwall.....	41
Actividades de aprendizaje recomendadas	42
Semana 12	42
3.5. Mentimeter.....	43

3.6. Powtoon	43
Actividades de aprendizaje recomendadas	44
Semana 13	44
3.7. Booktubers	44
3.8. Edpuzzle	45
Actividades de aprendizaje recomendadas	45
Semana 14	46
3.9. Playposit.....	46
3.10.Voki.....	46
3.11.Educima.....	47
Actividades de aprendizaje recomendadas	47
Semana 15	48
3.12.Google.....	48
3.13.Canvas.....	48
3.14.Actividades para realizar en el salón de clases	49
Actividades de aprendizaje recomendadas	49
Semana 16	49
3.15.El informe final	50
Actividad de aprendizaje recomendada	52
4. Referencias bibliográficas	53



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3. Competencias específicas de la carrera

Realizar la intervención pedagógica y didáctica asertiva en los procesos educativos, a través de metodologías, actividades, herramientas y recursos que propicien el pensamiento crítico y la creatividad en la práctica pedagógica, evaluando la diversidad de opciones y acciones en función de su impacto sobre los educandos y la comunidad para desarrollar cualidades encaminadas al Buen Vivir.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

Ausencia de un proceso didáctico de aprendizaje con sentido integrador que se aparte de la lógica de los contenidos y priorice una planificación integradora entre contextos, ambientes de aprendizaje y metodologías que motiven el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico, reflexivo y motivacional.



2. Metodología de aprendizaje

El estudiante de la carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura utilizará los siguientes métodos en este proceso formativo; en un primer momento, aplicará el aprendizaje situado (*in situ*), el cual “permite la incorporación de elementos experienciales y reflexivos en la formación y favorece el desarrollo de la autonomía y el aprendizaje autodirigido en el futuro profesional” (Ramírez et al., 2020, p.35). Este método será fundamental para el estudiante porque le permitirá tener una experiencia profesional en una Institución Educativa (en adelante IE), en la cual estará en contacto con las autoridades, los docentes, los estudiantes, la comunidad y los padres de familia; este contacto le ayudará en su aprendizaje cotidiano que lo insertará en el campo laboral.

En un segundo momento, el estudiante tendrá el acompañamiento de un tutor externo (docente de Lengua y Literatura de la IE), aquí aplicará el método cooperativo “por ser de carácter grupal, necesita de una alta dosis de responsabilidad, ya que las tareas pueden llevarse a cabo de forma independiente, más no de forma aislada al común o el ideal del producto” (Jaramillo y Quintero, 2021, p. 215). En este proceso el estudiante asume un rol de observador y de investigador, porque deberá ejecutar órdenes dadas por el tutor externo y por el tutor interno de la materia. En esta fase no tendrá poder de tomar decisiones y deberá apegarse exclusivamente a las indicaciones dadas por las autoridades competentes. Esta experiencia le ayudará a comprender el desarrollo de la actividad docente en una IE, y le permitirá tomar apuntes de cuáles son las acciones a realizar en el campo de la docencia.

Por medio de estos métodos, el estudiante logrará comprender el proceso que se lleva a cabo en una IE para cumplir los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, con la finalidad de aplicarlos en el ejercicio de la docencia en el área de Lengua y Literatura.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje

- Resultado de aprendizaje 1** ▪ Emplea los lineamientos específicos para preparar la práctica docente.

Por medio de este resultado de aprendizaje usted conocerá la Institución Educativa en la que va a realizar sus prácticas preprofesionales. Es importante que se familiarice con los datos de la IE, los cuales los puede obtener de la página web del MINEDUC; además, debe conocer la misión y visión, el organigrama institucional y las actividades académicas del área de Lengua y Literatura.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 1

Estimado estudiante, iniciamos con el desarrollo de las actividades de esta asignatura. En esta primera semana conoceremos el proceso que se debe seguir para postular una plaza en una Institución Educativa.

Unidad 1. Información de la Institución Educativa

1.1. Postulación a una plaza

El estudiante ya tuvo su primera experiencia en una Institución Educativa en el Prácticum 1. Observación y diagnóstico del contexto educativo, por lo que, al iniciar el Prácticum 2. Inserción en el contexto, usted ya cuenta con una experiencia previa. A continuación, en el módulo didáctico, se le indica el proceso para el registro y la propuesta de plazas para las **prácticas preprofesionales**.

1.2. Datos de la Institución Educativa

Una vez que se nos asigna nuestro lugar para las prácticas, debemos investigar cuál es el código de la IE asignado por el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE); por ejemplo, si mis prácticas tengo que realizarlas en la Unidad Educativa presidente Jaime Roldós, buscó en la página del Ministerio de Educación del Ecuador (en adelante MINEDUC), el código, el cual es: 03H00511.

El siguiente paso es ingresar a la página del [Ministerio de Educación](#) e identificar en el archivo **Instituciones Educativas 2022-2023 tipología-subtipología (625)**. En este archivo podrá encontrar los siguientes datos:

1. Periodo.
2. Zona.
3. Provincia.
4. Código de la provincia.
5. Cantón.
6. Código del cantón.
7. Parroquia.
8. Código de la parroquia.
9. Nombre de la institución.
10. Código de la institución (AMIE).
11. Escolarización.
12. Tipo de educación.
13. Sostenimiento.
14. Área.
15. Régimen escolar.
16. Jurisdicción.
17. Modalidad.
18. Jornada.
19. Tenencia del inmueble o edificio.
20. Acceso al edificio.
21. Docentes femeninas.
22. Docentes masculinos.
23. Total de docentes.
24. Administrativos femeninos.
25. Administrativos masculinos.
26. Total de administrativos.
27. Estudiantes masculinos.

28. Estudiantes femeninos.
29. Total de estudiantes.
30. Ecuatoriana.
31. Colombiana.
32. Venezolana.
33. Peruana.
34. Otros países de América.
35. Otros continentes.
36. Inicial.
37. EGB.
38. Bachillerato.
39. Inicial.
40. Inicial I.
41. Inicial II.
42. Primer año de básica.
43. Segundo año de básica.
44. Tercer año de básica.
45. Cuarto año de básica.
46. Quinto año de básica.
47. Sexto año de básica.
48. Séptimo año de básica.
49. Octavo año de básica.
50. Noveno año de básica.
51. Décimo año de básica.
52. Primer año de bachillerato.
53. Segundo año de bachillerato.
54. Tercer año de bachillerato.
55. Tipología.
56. Subtipología-oferta.
57. Categoría.



Actividad de aprendizaje recomendada

Es momento de conocer la Institución Educativa (IE) en la cual vamos a realizar las prácticas, para ello lo invito a realizar la siguiente actividad:

Ingresar a la página web de MINEDUC y conteste los 57 datos de su IE, puede crear en un archivo y guardarlos para los futuros informes.



En las horas de tutorías puede conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en esta actividad!



Semana 2

Una vez que hemos realizado la postulación a una plaza y tenemos el visto bueno del rector de la Institución Educativa, procedemos a conocer los datos de la Unidad Educativa a la cual fuimos asignados. El postulante debe conocer toda esta información para conocer los principios que rigen a la organización en la cual va a realizar sus pasantías.

1.3. Misión y Visión

Todas las IE tienen una visión y una misión que les permiten identificarse, es la carta de presentación a la sociedad. Es importante que la persona que labora en una IE conozca la misión y visión para que pueda orientar su trabajo hacia esos lineamientos. El docente debe identificarse con estos propósitos acordados por la IE y transmitirlo a la comunidad educativa.

Leamos los siguientes conceptos de estos términos:

La misión es lo que pretende hacer la empresa y para quién lo va a hacer. Es el motivo de su existencia, da sentido y orientación a las actividades de la empresa; es lo que se pretende realizar para lograr la satisfacción de los clientes potenciales, del personal, de la competencia y de la comunidad en general. (Fleitman, 2000, p. 37)

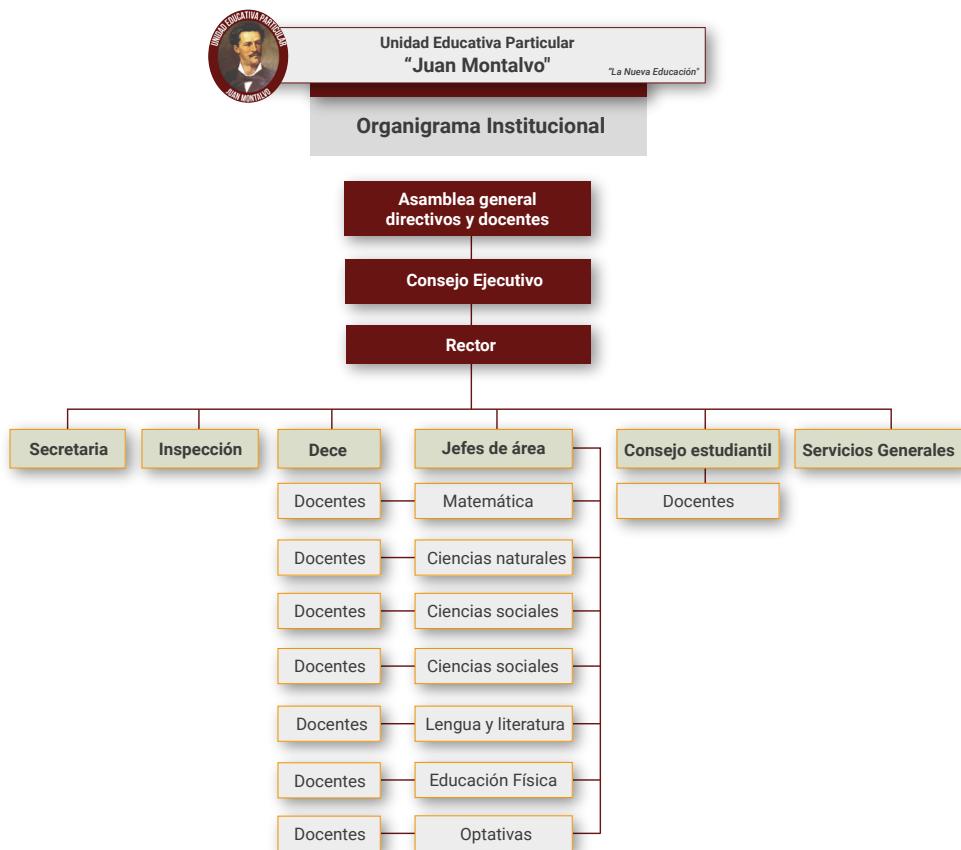
Para Thompson y Strickland (2001), la visión es: "Considerar qué deberá hacer la compañía para satisfacer las necesidades de sus clientes el día de mañana y cómo deberá evolucionar la configuración de negocios para que pueda crecer y prosperar" (p. 4).

1.4. Organigrama institucional

La IE cuenta con un organigrama jerárquico que es importante para que la comunidad sepa a quién dirigirse en cada caso. En este organigrama se

podrá observar cuál es la estructura interna de la IE y los nombres de cada uno de los responsables de cada área. Esté atento a ese organigrama para que se familiarice con la IE. En la mayoría de los casos podrá encontrar todos los datos en *Internet*. El siguiente organigrama es de la Unidad Educativa Particular Juan Montalvo y es una referencia, los modelos pueden variar de acuerdo a las necesidades de cada IE.

Figura 1
Modelo de organigrama



Nota. Tomado de *Organigrama [Ilustración]*, por Unidad Educativa Particular Juan Montalvo, s.f., [unidadeducativa](#), CC BY 2.0



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. Escriba la Misión y Visión de la IE donde va a realizar su práctica docente.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

2. Averigüe cuál es el organigrama de la IE donde realizará sus prácticas.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en estas actividades!



Semana 3

La presente guía le orienta en forma secuencial el estudio de los contenidos que trataremos en las prácticas preprofesionales. Por eso es importante que usted realice una lectura analítica y aplique técnicas de estudio como el subrayado, síntesis o cualquier otro tipo de ayuda con el objeto de que ahorre tiempo y precise ideas.

1.5. La planificación didáctica



Para iniciar este ítem veamos el siguiente video que habla sobre la [Presentación del Currículo de Lengua y Literatura](#).

La planificación nos permite lograr los objetivos propuestos al inicio del año lectivo, para un docente es su diario personal que le ayudará a preparar la clase, a proponer actividades y a reforzar el conocimiento a través de evaluaciones progresivas. Pineda y Ruiz (2021) indican que “La planeación o planificación didáctica, a partir del enfoque por competencias, es una

actividad que conlleva un proceso a través del cual se trazan metas a corto y largo plazo" (p.160).

Es necesario que el estudiante conozca todos los puntos que se deben tratar en una planificación, para eso nos vamos a guiar con el [Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema nacional de educación](#) del MINEDUC.

Lo primero que se debe conocer, para empezar a realizar la planificación de una clase, es el tema a tratar. Por lo tanto, usted deberá conversar con su tutor externo para que él le designe los temas que va a reforzar en sus prácticas docentes. Para el Prácticum 2 deberá realizar 20 planificaciones. Es importante aclarar que, en algunos casos, los docentes externos se muestran poco colaborativos, por lo que deberá tener mucha paciencia. Usted puede indicarle que le puede ayudar con grupos de alumnos que tienen bajo rendimiento, para ayudarlos a mejorar. Solamente cuando haya agotado todos los recursos deberá pedir una reunión con la autoridad del plantel para que le ayude con la realización de sus prácticas.

Vamos a realizar la siguiente planificación partiendo del tema **Artículo de opinión**, que se ve en Primer año de BGU. Empezamos con la primera parte, aquí debemos colocar el logo de la institución y el nombre de Unidad Educativa. Se visualiza en la figura 2, de la siguiente manera:

Figura 2
Plan de clases

PLAN DE CLASES DIARIO	
	UNIDAD EDUCATIVA LAURO DAMERVAL AYORA

Nota. Tomado del Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema de educación [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2023, [Ministerio de educación](#), CC BY 2.0

Continuamos llenando el campo de los datos informativos: se escribe el nombre del docente, en este caso deberá poner el del estudiante en práctica. La fecha que dará la clase. El área corresponde a Lenguaje. Curso: debe escribir el curso asignado, recuerde que deben ser los de bachillerato, primero, segundo y tercero. El docente de la institución le asignará el curso con el cual usted va a colaborar. En año lectivo deberá escribir el

que corresponde al periodo en el que usted realizará sus prácticas. En asignatura escribe Lengua y Literatura. En tiempo debe colocar 45 minutos.

Para escribir el número y el título de la unidad didáctica, debe ir al índice del texto del estudiante y buscar en qué unidad se encuentra el artículo de opinión, ahí le indicará que es la unidad 2 y el título es: Las crisis modernas.

Figura 3

Texto del estudiante

The screenshot shows a digital interface for a student text. On the left, there's a circular icon containing the number '2' with the text 'Unidad temática' underneath it. To the right, the title 'Las crisis modernas' is displayed in a dark blue header bar. Below the title, the word 'Contenidos' is followed by a bulleted list of topics:

- Pablo Picasso, padre del arte moderno
- ¿Qué es un resumen?
- Los signos de puntuación
- El artículo de opinión
- Conectados
- Otras formas de expresión en internet
- El ditirambo. Orígenes del techo y del drama

On the far left of the main content area, there is a small graphic of a person standing on a series of blue bars, with an upward-pointing arrow to the right.

Nota. Tomado del *Texto del estudiante de Lengua y Literatura* [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2016, p.4, Edebé, CC BY 2.0

El objetivo de la unidad, el criterio de evaluación y el eje transversal debe copiarlo del [Currículo de los niveles de Educación Obligatoria](#).

Figura 4

Orientaciones metodológicas

●..... Criterio de evaluación

CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y con sus respuestas persuade mediante la argumentación y la contraargumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, evaluando su impacto en la audiencia.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos de un discurso escuchado, para producir discursos persuasivos en diferentes formatos y registros, y para utilizar otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas y evaluar su impacto en la audiencia.

Para evaluar este criterio, los estudiantes escucharán un discurso sobre un tema de interés determinado sobre el que tengan un nivel alto de conocimientos previos y se les hará preguntas sobre los contenidos implícitos y explícitos del mismo. El discurso deberá contener puntos de vista diferentes a los trabajados en el aula y contradicciones. Posteriormente, se les pedirá que elaboren, como respuesta, otro discurso en el que argumenten sus puntos de vista con la finalidad de persuadir al emisor del primero. Al ser un ejercicio oral, es necesario que cada estudiante se exprese en voz alta, por lo que se deberá fijar un tiempo máximo y solicitar que sea preciso en los puntos de vista o datos que debata.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.5.2.1. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso. LL.5.2.2. Valorar el contenido implícito de un texto oral a partir del análisis connotativo del discurso. LL.5.2.3. Utilizar los diferentes formatos y registros de la comunicación oral para persuadir mediante la argumentación y contraargumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas. LL.5.2.4. Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia.
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.) LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.) LL.5.3.3. Persuade mediante la argumentación y contraargumentación con dominio de las estructuras lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros. (I.3., S.4.)
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio

Nota. Tomado del Currículo de los niveles de educación obligatoria [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2019, p.35, MINEDUC, CC BY 2.0.

Una vez que se complete la información quedará de la siguiente manera (figura 5):

Figura 5

Datos informativos de la planificación

1. DATOS INFORMATIVOS:						
Nombre del docente:	Santiago Andrés Aguilar Arteaga		Fecha:	Lunes 22 de mayo del 2023		
Área:	Lenguaje	Curso:	Primer año de BGU	Año Lectivo: 2023-2024		
Asignatura:	Lengua y Literatura		Tiempo:	45 min.		
Nº de Unidad Didáctica:	Unidad 2	Título de la unidad didáctica: Las crisis modernas				
Tema de clase:	Artículo de opinión					
Objetivo de la unidad:	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.					
Criterio de evaluación:	CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y con sus respuestas persuade mediante la argumentación y la contrargumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, evaluando su impacto en la audiencia.					
Eje transversal	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.					
Objetivo de la clase	Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.					

Nota. Tomado del *Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema de educación* [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2023, p.2, [Ministerio de educación](#), CC BY 2.0

Para profundizar sobre el tema, revise el documento: [Guía didáctica de implementación curricular para EGB y BGU. Lengua y Literatura](#). Se sugiere leer desde la página 120 hasta la página 226.

Continuamos realizando la planificación, ahora corresponde llenar la destreza con criterio de desempeño, la cual la obtenemos del currículo que mencionamos en párrafos anteriores.

En actividades de aprendizaje (ciclo de aprendizaje ERCA) debemos escribir todo lo que vamos a realizar en la clase. Se inicia con una **motivación** sobre el tema, puede ser un video (si es que hay la posibilidad de proyectar en el aula), contar alguna anécdota, lluvia de ideas sobre el tema, etc. Una vez que se tiene la atención de los estudiantes, se pasa a la parte de la **experiencia**, en este espacio preguntamos sobre el conocimiento del tema. En el apartado de **reflexión** podemos comentar sobre la importancia del tema. En **conceptualización**, damos la clase y en **aplicación** desarrollamos las actividades. En el siguiente video podemos profundizar sobre el tema: [Fases del ciclo de aprendizaje ERCA](#).

Una vez que ha revisado el video, proceda a realizar su planificación con las recomendaciones escuchadas por el tutor.

En la columna de recursos, debemos colocar todo el material que vamos a utilizar en la clase.

El indicador de evaluación lo copiamos del currículo de Lengua y Literatura. Finalmente, debemos indicar con qué técnica e instrumento vamos a evaluar la clase. Una vez que se llenan todos estos datos tendremos el siguiente resultado (figura 6):

Figura 6
Ciclo de aprendizaje ERCA

2. PLANIFICACIÓN:				
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Ciclo de aprendizaje ERCA):	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADOR DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
LL.5.2.3. Utilizar los diferentes formatos y registros de la comunicación oral para	Motivación: Ler y analizar un artículo de opinión sobre la educación.	https://es.livesheets.com/watc/hn1743693zr	I.LL.5.3.3. Persuade mediante la argumentación y contraargumentación con dominio de las estructuras	Técnica: Desempeño de los alumnos. Instrumento:

persuadir mediante la argumentación y contraargumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas.	Experiencia ¿Qué es un artículo de opinión? ¿A qué género pertenece el artículo de opinión? ¿Cuál es la estructura que se debe seguir para realizar un artículo de opinión?	Video motivacional https://www.youtube.com/watch?v=TV7Dl8ich4k&ab_channel=Operary	lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros. (I.3., S.4.)	Organizador gráfico.
	Reflexión Escribir con un pensamiento propio un artículo de opinión que hable sobre la importancia del medio ambiente.	Artículo de opinión https://www.educaweb.com/actualidad/2022/07/21/formacion-educacion-pilares-sociedad-mas-sostenible-20978/		
	Conceptualización Profundizar mediante una clase magistral el concepto, la estructura y género de un artículo de opinión.	Libro digital de Lengua y Literatura. 1ero. BGU		
	Aplicación Realizar un mapa conceptual donde se resalte los puntos más importantes de los elementos del artículo de opinión.	Documento digital https://www.redalyc.org/pdf/819/81975806.pdf		

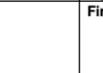
Nota. Tomado del Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema de educación [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2023, p.2, Ministerio de educación, CC BY 2.0

En el apartado de adaptaciones curriculares se llenan los datos en caso de tener estudiantes con necesidades educativas especiales, caso contrario no se escribe **ninguna**. En bibliografía escribimos los libros o artículos consultados, recuerde utilizar el formato APA séptima edición de la biblioteca de la UTPL. Finalmente, se escriben los nombres del estudiante en práctica, del docente del área (el tutor externo) y el rector, todos deben

ir con sus respectivas firmas en color azul y el sello de la IE. Las fechas deben coincidir con el día que se dio la clase, y el día que se firma y sella el documento. Esta parte final se visualizará de la siguiente manera (figura 7):

Figura 7

Adaptaciones curriculares

3. ADAPTACIONES CURRICULARES		
Especificación de la necesidad educativa:		Especificación de la adaptación a ser aplicada:
NINGUNA		NINGUNA
4. BIBLIOGRAFIA		
Expósito, A. (21 de julio de 2022). <i>La formación y la educación, pilares de una Sociedad más sostenible</i> . Educaweb, https://www.educaweb.com/noticia/2022/07/21/formation-education-pilares-sociedad-mas-sostenible-20978/		
Ministerio de Educación. (2016). <i>Lengua y Literatura. Texto del estudiante. 1ero. BGU</i> . Editorial Don Bosco. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/Curiculo/LENGUA/Lengua_1BGU.pdf		
Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). <i>Guía didáctica de implementación curricular</i> . https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LENGUA.pdf .		
Yanes, R. (2004). El artículo un género entre la opinión y la actualidad. <i>Revista Latina de Comunicación Social</i> . 7 (58), p. 1. https://www.redalyc.org/pdf/819/81975806.pdf		
ELABORADO:	REVISADO:	APROBADO:
Aspirante a docente:	Docente del área: Mgtr. Eric Vélez Montesdeoca	Rector: Mgtr. Haydee Castillo
Aguilar Arteaga Santiago Andrés	Firma: 	Firma: 
		
+		
Fecha: lunes 22 de mayo del 2023	Fecha: miércoles 5 de julio de 2023	Fecha: miércoles 5 de julio de 2023

Nota. Tomado del *Instructivo para planificaciones curriculares para el sistema de educación* [Ilustración], por Ministerio de Educación, 2023, p.2, [Ministerio de educación](#), CC BY 2.0

Para una mayor comprensión del tema, le invito a revisar otros [ejemplos de planificaciones](#).

Para las **evidencias del Prácticum 2**, es necesario que ponga **Anexos**. En este apartado irán las imágenes de sus prácticas, se pueden poner fotografías del proceso.



Actividad de aprendizaje recomendada

Reforcemos el aprendizaje resolviendo la siguiente actividad:

A partir de esta semana debe empezar a realizar las 20 planificaciones de acuerdo con los temas asignados por el tutor externo.



En las horas de tutorías puede conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en esta actividad!



Semana 4

Recuerde que mediante la investigación damos respuesta a nuestra interrogante; por lo tanto, lo invito a leer la unidad cuatro de una manera pausada y comprensiva, con la finalidad de retener la información y poderla aplicar en las prácticas.

1.6. ¿Qué es la práctica preprofesional?



Antes de leer este tema, veamos el siguiente video: [Importancia de la práctica preprofesional](#).

Como vimos en el video, la práctica preprofesional nos prepara para insertarnos en el mundo laboral, por eso es necesario que, durante este periodo de aprendizaje, recopilemos la mayor cantidad de información para poder aplicarlo en el campo profesional.

La inserción en el contexto educativo hay que analizarlo desde los tres términos: insertar, que viene del vocablo latino *insertare*, y hace referencia a “incluir, introducir algo en otra cosa” (RAE); contexto que tiene que ver con el “entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho” (RAE), y el término educativo que se ciñe estrictamente al campo de la educación, en este caso a la IE donde el profesional en formación realizará sus prácticas. Por lo tanto, en

una primera conceptualización, podemos decir que el docente en formación debe cumplir un periodo de pruebas en una IE que le permita tener un acercamiento con su futura profesión.

Durante este proceso, los docentes tienen herramientas limitadas y deben cumplir con una serie de actividades propias de su función. Es la etapa en que se generan conocimientos y capacidades profesionales y en la cual se forja la identidad docente. Es un proceso dinámico de apropiación de las culturas de trabajo del profesorado (Vaillant, 2021, p. 80).

En esta etapa, el aspirante a docente irá familiarizándose con su futura profesión y conocerá de primera mano todos los elementos que conforman el ejercicio de la docencia. Es necesario que la IE brinde el entorno laboral para que el estudiante pueda cumplir con la aplicación de sus conocimientos adquiridos en el proceso formativo, ya que:

La complejidad que adquiere en la actualidad la tarea docente exige un cambio de enfoque, más aún cuando la evidencia que ofrecen los estudios sobre la vida de los profesores y su inserción profesional concluye que estos no han cumplido la etapa de formación al salir de una institución universitaria (Sánchez et al., 2022, p.190).

Algunas recomendaciones para llevar a cabo una buena práctica preprofesional:

- Es importante que el practicante tenga la mejor predisposición para poder cumplir con las funciones encomendadas por el tutor externo.
- Debe ser puntual con el horario comprometido, tanto al ingreso como a la salida de su jornada de prácticas.
- Sea cordial con todo el equipo de la IE.
- Cuide su apariencia y utilice un vestuario acorde a la ocasión, recuerde que usted será observado por toda la comunidad educativa.
- Realice sus funciones con mucho entusiasmo y creatividad.
- Tenga a la mano todo el material para dar una clase: esferográficas de tinta azul, negra y roja, resaltadores, marcadores de pizarra, borrador de pizarra, apuntador y pasador de diapositivas (si el aula cuenta con proyector).

- Haga ejercicios de modulación para mejorar su pronunciación.
- Su tono de voz debe ser natural, pero deberá proyectar la voz para que todos lo puedan escuchar.
- Cuando los estudiantes realicen una actividad, camine cerca de ellos para estar atentos a sus dudas.



En estos videos hay más recomendaciones: [5 grandes consejos para practicantes](#) y [Por qué es importante reflexionar en la práctica docente](#).

1.7. Marco legal

La historia del aprendiz se remonta a los primeros años de la civilización humana. Los niños y jóvenes de los primeros grupos humanos tenían que salir a realizar las labores cotidianas de los hombres, mientras las mujeres permanecían en casa con las niñas y jóvenes que iban aprendiendo el oficio. Por lo que no se puede discutir que el proceso del aprendizaje del experto era algo tan antiguo como la sociedad misma.

De acuerdo a Torres (2021), a partir del siglo XV se dan las primeras propuestas sobre la importancia de que los jóvenes adquieran experiencia a través de las prácticas, estas teorías son apoyadas por Erasmo de Róterdam (1466-1536), quien defendía una educación integradora donde el estudiante pueda aplicar la teoría con la práctica, tratando de que el estudiante adquiera las destrezas para su futura profesión; y su colega Tomás Moro (1478-1535), que en su obra *Utopía* dedica algunas líneas al tema, sobre todo cuando menciona que todos los habitantes tienen derecho a la educación y a la inserción laboral (Klocker, 2022).

Ya para el siglo XIX, Robert Owen (1771-1858), habla de una educación integral entre la teoría y la práctica (Arciniegas, 2019). Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) hablan sobre la combinación del trabajo productivo con la enseñanza (Andrade et al., 2020).

Con la finalidad de lograr una inserción laboral de los estudiantes universitarios, el Estado crea leyes que permitan estas prácticas preprofesionales en las distintas empresas que componen el territorio

ecuatoriano. La Ley Orgánica de Educación Superior, en su artículo 87, indica que: Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad. El MINEDUC crea el [Modelo para la implementación de las prácticas preprofesionales](#) el cual contiene los lineamientos para su realización. La UTPL cumple con estas disposiciones y crea el [Reglamento de Régimen Académico](#), con el cual se ayuda a los estudiantes a cumplir con sus pasantías.

Sigamos leyendo los artículos de la Ley Orgánica de Educación Superior:

- **Artículo 89.- Prácticas preprofesionales.** - Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación – acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas preprofesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula el presente Reglamento.

Cada carrera asignará, al menos, 400 horas para prácticas preprofesionales, que podrán ser distribuidas en el tiempo de estudio, dependiendo del nivel formativo, tipo de estudio y normativa existente.

El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas preprofesionales serán registrados en el portafolio académico del estudiante.

- **Artículo 94.- Realización de las prácticas preprofesionales.** – Las instituciones de educación superior diseñarán, organizarán y evaluarán las correspondientes prácticas preprofesionales para cada carrera. Para el efecto, las IES implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad, con la participación de sectores productivos, sociales, ambientales, culturales, actores y organizaciones de la economía popular y solidaria.

- Resultado de aprendizaje 2** ■ Describe y analiza la ejecución de la clase desde el punto de vista didáctico y pedagógico.

A través del presente resultado de aprendizaje usted conocerá todas las funciones del docente que le permitirán desempeñarse en su profesión. Estos lineamientos son revisados periódicamente por el MINEDUC, por lo que se le solicita al docente que se actualice constantemente para que pueda ejecutar procesos de enseñanzas significativos para sus estudiantes.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 5

Una vez que hemos finalizado con la lectura de la primera unidad, donde revisamos los temas concernientes a las instituciones educativas que nos permitirán realizar las prácticas, empezaremos a leer sobre la relación interinstitucional.

Unidad 2. Componentes de la práctica docente

2.1. Relación interinstitucional

Toda institución educativa cuenta con una máxima autoridad, que en este caso es el rector o rectora, la cual debe velar por el cumplimiento de todas las disposiciones emitidas por el MINEDUC para el funcionamiento de las IES. Será el primer contacto que tendrá el estudiante del Prácticum 2 y la persona encargada de firmar o delegar al vicerrector para que le haga el seguimiento de sus prácticas.

La parte académica de la IE, generalmente es asignada al vicerrector o vicerrectora, quien será el responsable de velar por el cumplimiento de las planificaciones y todos los proyectos educativos de la IE. Es muy probable que sea la persona que le haga seguimiento a sus prácticas y le delegue al docente de Lengua y Literatura para que le ayude en su área. Si

la institución cuenta con un jefe de área, esta persona será la responsable de asignar al docente externo. Recuerde que usted no debe saltarse este proceso y debe ceñirse estrictamente a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

Además de estas autoridades, usted podrá estar en contacto con el inspector general y el encargado del DECE.



Le invito a conocer [la normativa para la implementación, organización y funcionamiento del departamento de consejería estudiantil en las IES](#).

Durante sus prácticas usted estará en contacto con gran parte de la IE, sobre todo si esta no tiene más de 500 estudiantes. Una vez que se le delegue a su tutor o tutora externa, esta persona será la responsable de asignarle sus funciones, por lo tanto, debe estar muy atento o atenta a todas las indicaciones. Recuerde cumplirlas.

En caso de que se les asigne el seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento académico, deberá estar en permanente contacto con el DECE para que le expliquen las causas por las que el estudiante presenta dificultades, toda esta información es confidencial y debe tener mucho cuidado con lo que escucha, sobre todo cuando hable con el estudiante.

Puede conocer más sobre las funciones de cada uno de los responsables en [El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural](#).



Semana 6

Ahora corresponde conocer cuáles son las funciones del docente y del jefe de área en una Institución Educativa. Es importante que domine estos temas porque le ayudarán en su vida profesional.

2.2. Funciones del docente



El docente debe conocer los reglamentos emitidos por el MINEDUC, los cuales permiten canalizar un mejor desempeño en sus funciones, es importante que conozca [La ley orgánica reformatoria de la ley orgánica de educación intercultural](#), la cual se emitió en el año 2021.

Se recomienda la lectura de todo este reglamento, pero específicamente, por el tema que estamos tratando, los artículos: 10, que habla sobre los derechos de los docentes; el 11, las obligaciones; 47.3, los docentes de apoyo a la inclusión; el 93, de la carrera docente; el 94, requisitos generales para el ingreso del personal docente; 94.1, requisitos; 95, prohibiciones para ingresar a la carrera educativa pública; 96, niveles y títulos reconocidos; el 97, vacantes; 97.1, planificación y gestión de partidas docentes; el 98, traslado, traspaso y cambios administrativos de partidas y personal docente; 98.1, intercambio voluntario de puestos; 99, convocatoria para llenar vacantes; 100, banco de elegibles; 102, calificación de méritos; 104, resultados de concurso; 108, cargos directivos; 109, vacantes para cargos directivos; 110, requisitos para los concursos públicos de méritos y oposición (para cargos directivos); 112, del desarrollo profesional docente; 113, categorías escalafonarias, 113.1, de la unidad de estímulos docentes; 114, funciones; 115, remuneraciones; 116, remuneración variable por eficiencia; 117, de la jornada laboral; 117.1, del teletrabajo docente; 119, promoción a docente mentor; 120, promoción a inspector o subdirector; 121, promoción a vicerrector y subdirector; 122, promoción a auditor educativo; 123, promoción a asesor educativo; 126, de las evaluaciones; 130, del control; 131, de las infracciones; 132, de las infracciones leves; 132.1, de las infracciones graves; 132.2, de las infracciones muy graves; 133, de las sanciones; 135.2, del régimen disciplinario del personal directivo, docente, administrativo de los establecimientos educativos municipales; 135.3, del régimen disciplinario de promotores, personal directivo, docente, administrativo de las instituciones particulares y fiscomisionales.

Estimado estudiante, le recomiendo descargar este documento y tenerlo a la mano, porque será de gran ayuda en nuestra vida profesional; además, deberá revisar los futuros cambios que se puedan dar. Un docente

siempre debe estar actualizado, sobre todo en una sociedad que avanza vertiginosamente hacia nuevos paradigmas educativos.

2.3. Funciones del director de área

Las IE que tienen muchos docentes deberán organizarse por área, para que los maestros puedan trabajar de una manera más organizada. Al inicio del ciclo académico el vicerrector designa a los profesores responsables de cada área, generalmente se nombra al más experimentado y con mejor nivel académico. Durará en sus funciones el tiempo que determine la autoridad competente, en este caso el vicerrector, sus funciones son:

- a. Socializar los lineamientos dados por el vicerrectorado sobre la planificación anual, de unidad diaria.
- b. Convocar por escrito y dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del área de Lengua y Literatura.
- c. Presentar y avalar proyectos del área que se ejecutarán en el año lectivo.
- d. Asistir a reuniones o sesiones convocadas por las autoridades del plantel.
- e. Dirigir y receptar oficios a las autoridades internas y externas del centro educativo.
- f. Colaborar con la Comisión Técnico-Pedagógica del plantel.
- g. Revisar y firmar las planificaciones anuales, de unidad y diarias.
- h. Ser parte del jurado calificador para la observación áulica y para clase demostrativa en Quiero Ser Maestro.
- i. Planificar e inaugurar concursos de: libro leído, ortografía, oratoria, programas de fomento de la lectura, audiolibro, creación literaria, debates, dramatizaciones, conversatorios y recitales poéticos.

Se recomienda que cada área promocione sus actividades anuales, de esta manera, la comunidad educativa conocerá sobre las distintas participaciones de los estudiantes en el área.



Lo invito a visualizar el siguiente video sobre cómo realizar una promoción en el área de Lengua y Literatura.



Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, es momento de aplicar sus conocimientos a través de la actividad que se han planteado a continuación:

Realice un mapa gráfico con las funciones del docente y del jefe de área.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en esta actividad!



Semana 7

Los invito a leer estos temas que nos ayudarán a prepararnos para las visitas a nuestras aulas y la atención a los padres de familia. Es importante que comprenda este procedimiento porque será de mucha utilidad en la vida profesional.

2.4. Visitas áulicas

Cada IE determinará los momentos en que se necesita observar una clase. El jefe de área será el responsable de organizar estas visitas de acuerdo con el cronograma institucional. Este proceso se fundamenta en el siguiente marco legal:

- La Constitución de la República, Art. 27 “[...]será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; [...]”.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural; Art. 2, literal w: “Calidad y calidez [...]”.
- Reglamento General a la LOEI; Art. 44, numeral 1 y 2: “Son atribuciones del rector o director las siguientes: cumplir y hacer

cumplir los principios, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación, las normas y políticas educativas, y los derechos y obligaciones de sus actores.

- Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes”.
- Reglamento General a la LOEI; Art. 45 numeral 7: “Cuando por el número de estudiantes en una institución educativa exista el cargo directivo de subdirector o vicerrector, son sus deberes y atribuciones las siguientes: Elaborar y presentar periódicamente informes al rector o director del establecimiento y al Consejo Ejecutivo sobre el rendimiento académico por áreas de estudio y sobre la vida académica institucional”. Numeral 9: “Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa emitidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional”.
- El Plan Decenal 2006-2015. Política 6. Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e implementación del Sistema Nacional de Evaluación.
- Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa.
- Los Estándares de Calidad Educativa, 2012.

El docente debe estar preparado para ser evaluado y observado en todo momento, porque es parte de su profesión, el simple hecho de dar una clase frente a los estudiantes, es ya una evaluación, los alumnos lo están observando y estarán atentos a sus indicaciones; por lo tanto, debe estar preparado para impartir una clase y evitar el reclamo, por no dominar el tema, o por no saberlo explicar.

Las fases durante el proceso de la visita áulica son:

1. Planificación de la observación de clase.
2. Ejecución de la observación de clase.
3. Reflexión pedagógica, retroalimentación y cierre.



En la tienda *online* para docentes podrá encontrar toda la información sobre el [instructivo para la observación de clase](#). En este documento encontrará algunas fichas para saber cómo se evalúa una visita áulica y las podrá utilizar para preparar sus clases.

2.5. Atención a padres de familia

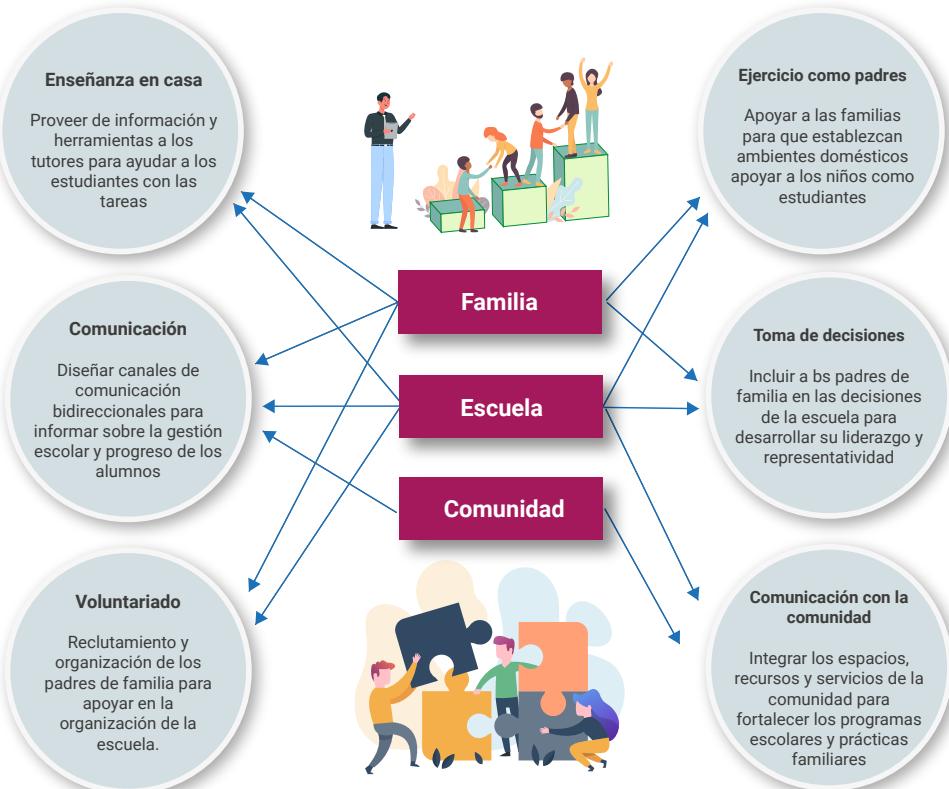
Los padres de familia juegan un papel muy importante en el proceso educativo, es por eso que el docente deberá estar en contacto permanente con ellos. La [LOEI](#) le dedica los artículos 12, que habla sobre los derechos de la madre, padre o representante legal, asimismo en el artículo 13, se refiere a las obligaciones y responsabilidades.

El docente tendrá en su horario de atención, un día y hora específica para conversar con los padres de familia. Se recomienda llevar un registro de estas reuniones y llevar un archivo de cada estudiante.

Las relaciones estrechas entre el profesorado y los padres de familia pueden determinar el logro educativo de los estudiantes, por lo que la omisión de estrategias que estimulan el involucramiento y la comunicación en las escuelas alcanzan impactos negativos en la formación de alumnado y crean malas experiencias del trabajo en equipo porque la manera en la que la escuela coopera con los padres de familia influye en la percepción de su propio rol e incrementa su eficacia en ayudar a sus hijos al éxito escolar. (Lusse et al., 2019, p. 204)

Rodríguez (2020), identifica seis tipos de implicaciones entre familia, escuela y comunidad, tal como se muestra en la siguiente figura:

Figura 8
Implicaciones entre familia, escuela y comunidad



Nota. Adaptado de *Estrategias de involucramiento y comunicación entre docentes y padres de familia: Un estudio de caso* (p.181), por Rodríguez G., 2020, TLA-MELAUA, Revista de Ciencias Sociales, 14 (48).

A partir de esta figura podemos comprender la importancia que tienen los padres de familia en la formación de los estudiantes.



Semana 8

En el campo profesional de la docencia, tendrá que conocer algunos documentos que serán utilizados con frecuencia, por eso lo invito a la lectura de estos temas para que identifique la función de cada uno de ellos.

2.6. Documentos administrativos

Cuando el docente empieza sus labores en una institución educativa, recibirá una serie de documentos que le ayudarán a registrar los distintos momentos del que hacer educativo. Por medio de estos documentos se lleva el registro de la mediación pedagógica durante el ciclo escolar. La autoridad correspondiente, en este caso el vicerrector, revisará permanentemente estos documentos para velar por el buen desempeño docente. El docente deberá llevar estos archivos de forma física o digital, además deberá actualizarlos en cada periodo escolar y cada vez que la ocasión lo amerite.

Estimado estudiante, para profundizar sus conocimientos lo invito a revisar la infografía sobre los [componentes de los documentos administrativos](#).

Todos estos documentos deberán estar organizados en el portafolio del docente y serán presentados a las autoridades. Es importante que este portafolio permanezca en la IE para poderlo presentar en el momento que sea requerido.

2.7. Recursos pedagógicos

Los docentes, en su gestión pedagógica, utilizan y deben tener respaldos que sustenten cada actividad realizada en la mediación docente y estos son:

- Malla curricular de las materias que impartirá el docente durante el periodo académico.
- Pruebas de diagnóstico y su análisis.
- Planificación anual, de unidad y diaria, con adaptaciones curriculares.
- Registro de estudiantes que asisten a recuperación pedagógica.
- Plan de refuerzo académico.
- Actas de compromiso firmadas por padres de familia o representantes legales.

- Registro de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Directiva de padres de familia del grado o curso que es tutor.
- Instrumentos de evaluación parciales y quimestrales.
- Informes de aprendizaje parciales y quimestrales.
- Actas de reuniones con padres de familia y/o representantes, ya sea como docente o tutor.
- Informes de incumplimiento de actividades en clase, tareas o normas de convivencia institucional reportadas a representante, inspección, DECE o rectorado.
- Lista de seleccionados a concursos de eventos sociales, culturales, deportivos o académicos.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Realice un cuadro comparativo donde analice los documentos administrativos y los recursos pedagógicos y su importancia en el portafolio docente.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.



En las horas de tutorías puede conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en esta actividad!



Semana 9

Cerramos el estudio de esta unidad con dos temas que son relevantes en el quehacer profesional del docente: el primero tiene que ver con la

interrelación que deben tener las diferentes áreas del conocimiento; y el segundo con el portafolio que debe crear el profesor para un mejor seguimiento de su gestión académica.

2.8. Relación entre áreas

Se ha demostrado que el trabajo colaborativo entre docentes es fundamental para crear espacios innovadores, en estos espacios, cada disciplina aporta desde su experticia para lograr los objetivos deseados. Estudios realizados por Ferry (2019); Vargas et al. (2022) y Cedeño y Zambrano (2022) así lo demuestran.

Cada docente debe interrelacionarse con los docentes de las otras disciplinas, con la finalidad de intercambiar información sobre el proceso formativo de los estudiantes. Esta cooperación es vital para la comprensión de los aprendizajes interdisciplinarios que tienen que ver con el currículo nacional.

El currículo, tanto en términos de estructura, como en su enfoque, es abierto y flexible. Así como también se valora positivamente la demanda de trabajo colaborativo que requiere la planificación con esta nueva propuesta, tanto entre los profesores del área de Lengua y Literatura, como con los docentes de las demás áreas, favoreciendo una visión transdisciplinaria de la educación. (MINEDUC,2016)

Significa, entonces, que el conocimiento construido debe socializarse en proyectos integradores asociados con otras áreas del conocimiento en la que se insertan varias áreas del saber, tornándose estos saberes en proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios, para que los saberes aprendidos no se queden solamente en conocimiento parcializado e individualizado. Es decir, el “conocer, saber hacer y saber emprender” asociado e integrado con áreas del currículo, potencia la verdadera educación constructivista y significativa. (Jaramillo, 2019, p. 204).

Rodrigo y Ballester (2020), realizaron [Un proyecto integrado para la formación de los futuros maestros: elaboración de páginas web para la enseñanza de la literatura en educación infantil y primaria](#). En este estudio podemos ver el proceso de cómo se realiza un proyecto integrador.

2.9. El portafolio docente

Puede ser físico o digital y será el instrumento pedagógico que cada docente debe realizar en el transcurso del periodo lectivo, en este portafolio se archivarán todos los documentos académicos y administrativos, debidamente clasificados. Es de uso obligatorio para todos los docentes y serán las evidencias que deberá presentar a las autoridades para demostrar su proceso de enseñanza durante el curso lectivo. Deberá tenerlo en su lugar de trabajo y actualizarlo cada vez que lo amerite, con la finalidad de tenerlo listo en caso de que sea requerido por las autoridades. Este portafolio puede ser solicitado, por el rector, vicerrector, jefe de área, delegado distrital del MINEDUC.

Legalmente, fue creado el año 2012 y contenía 32 elementos que el docente debía entregar al vicerrector al finalizar el año lectivo. El 20 de diciembre de 2019 se dio una reforma con el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00011-A, el cual indica en el artículo 344 que el Sistema Nacional de Educación comprende las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y está articulado con el sistema de educación superior.



En el siguiente documento se pueden ver las últimas reformas que se dieron en el mes de septiembre de 2020 [Lineamientos para el desempeño profesional docente](#).



Semana 10



Para comprender esta unidad los invito a leer los temas, a tratar y a practicar en cada una de las herramientas tecnológicas que veremos en este ítem.

Unidad 3. Recursos educativos interactivos

3.1. Zoom

El uso de las herramientas interactivas cada día tiene más aceptación en el campo de la docencia, sobre todo porque permite afianzar los conocimientos en los estudiantes. Es por eso que el docente necesita conocer estas plataformas virtuales para apoyarse en su proceso formativo. Cabe indicar que todas estas herramientas son un complemento para las actividades académicas de los educandos y no deben sustituir la forma tradicional de la enseñanza.

En este capítulo revisaremos las plataformas más utilizadas en el proceso educativo y cómo se las utiliza en el área de Lengua y Literatura. Empezaremos por el aplicativo *Zoom* por ser uno de los más usados por los docentes.



Folse (2020), nos enseña sobre la configuración de esta plataforma en el libro [Enseñar con Zoom, una guía para principiantes](#), en este libro podrá aprender todo sobre la configuración, además existen muchos videos que le podrán ayudar a dominar esta herramienta.

En el área de Lengua y Literatura podemos llevar a cabo algunas actividades que motiven a los estudiantes a la lectura. Se puede empezar con actividades extracurriculares y que sean voluntarias, para que la participación sea más efectiva. El docente debe invitar a sus estudiantes a estos espacios que se organizarán desde la virtualidad y desde los hogares de los participantes. Se puede empezar con lecturas dramatizadas y asignar un personaje a cada participante. Con este tipo de lectura se fomenta la creatividad y se pierde el temor de expresarse en público.

En el siguiente estudio sobre la [Lectura dramática; una apuesta interdisciplinaria para el fortalecimiento del goce literario y pensamiento crítico](#) de Llano y Gualteros (2022), se presenta un ejemplo.

Recomendaciones para realizar este tipo de actividades:

- Elegir la obra. Se puede consultar con los estudiantes, qué obra de teatro desearían leer y en común acuerdo decidir.
- Una vez que todos estén de acuerdo con la obra, deben decidir el día y hora de la lectura. Deben llegar a un consenso para que todos puedan participar, aproximadamente debe calcular un espacio de dos horas para que se complete la lectura.
- Selección de los personajes, en las primeras lecturas es preferible que se deje a libertad, que cada estudiante elija su personaje, si existen más de dos voluntarios para un mismo papel, lo mejor sería hacerlo por sorteo para dirimir quién se queda con el personaje.
- Pedir a los estudiantes que participen, que sean puntuales a la sesión de lectura, que enciendan la cámara y prueben el micrófono.
- Explicarles que deben estar en un lugar donde no haya mucho ruido y que utilicen sus audífonos para evitar distracciones, porque deben estar atentos a la lectura.
- En futuras lecturas se les puede pedir que vayan creando los personajes, que utilicen tonos de voces, gestos, algún tic característico, etcétera.

En este video podemos observar la lectura dramatizada de la obra [Así que pasen cinco años](#) de Federico García Lorca. Nos ayudará a tener una idea de cómo efectuar estas actividades.

3.2. *Genially*

Es otra de las plataformas que tiene mucha acogida en las IE, sobre todo por la cantidad de recursos que permite tener una mejor interrelación con los estudiantes. El estudio realizado por Ramos (2023) es un buen referente sobre el uso de [Genially como herramienta interactiva en la motivación del aprendizaje de la asignatura de lengua y literatura en educación básica media](#), en esta tesis se desarrolla una estrategia para motivar a la lectura.



Para aprender el uso de este sitio le recomiendo ver el siguiente video: [Genially tutorial 2023](#).

En esta plataforma podemos realizar:

- Presentaciones.
- Infografías.
- Gamificación.
- Imagen interactiva.
- Video.
- Guía.
- Material formativo.
- Presentaciones para celulares.

Los invito a visitar el sitio y empezar a probar cada una de sus funciones. Estimado estudiante, es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Realice una lectura dramatizada con sus estudiantes, utilice la herramienta *Zoom*.
2. Haga una presentación interactiva con *Genially*.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en estas actividades!



Semana 11

Continuamos revisando otras plataformas digitales que nos ayudarán en nuestra labor docente, es importante que las dominemos para utilizarlas en el aula.

3.3. Padlet

Es muy útil para el trabajo colaborativo porque permite visualizar el aporte de todos los estudiantes sobre un determinado tema. En el caso de Lengua y Literatura ayuda en la creación de textos con la finalidad de motivar a los estudiantes a la lectura. Funciona como un tablero virtual donde los participantes pueden ir subiendo sus ideas sobre un determinado tema.

Un ejemplo de una actividad podría ser la siguiente: se les solicita a los estudiantes que elijan a un autor ecuatoriano, una vez que se ha llegado a un común acuerdo, se puede trabajar en grupos, en caso de que tenga más de 20 alumnos en el aula. Como segundo paso, deben crear un tablero en padlet, aquí subirán toda la información que vayan recabando del autor. Con este ejercicio se fomenta la investigación y la colaboración, además que se conocen los datos más relevantes del autor.

López (2021) realizó el siguiente estudio: [Uso de padlet en el máster universitario en didáctica de la lengua en educación infantil y primaria](#), en esta investigación podemos encontrar una guía para hacer ejercicios similares con esta herramienta.

Para aprender a utilizar padlet puedes observar el siguiente video: [qué es padlet y cómo utilizarlo](#).

3.4. Wordwall

Este es uno de los sitios más utilizados por los docentes, sobre todo porque permite crear actividades que se pueden imprimir, con esta herramienta podemos crear las siguientes actividades: unir las parejas, cuestionarios, ordenar por grupo, parejas, rueda aleatoria, cada oveja con su pareja, palabra perdida, anagrama, abrecajas, tarjetas flash, diagrama con etiquetas, reordenar palabras, cartas al azar, concurso de preguntas, sopa de letras, el ahorcado, fichas giratorias y crucigramas. Podemos acceder a la página de [Wordwall](#) para descubrir la forma más sencilla de crear nuestros propios recursos didácticos; y si queremos aprender los pasos que debemos seguir para crear nuestras actividades, podemos visualizar el siguiente video sobre [Wordwall, clases divertidas, clase interactivas](#).

Se recomienda esta plataforma para crear recursos que nos permitan hacer un seguimiento a la comprensión lectora de nuestros estudiantes, por ejemplo, si estamos hablando en una clase sobre los autores ecuatorianos que conformaron el realismo social ecuatoriano, en la generación del 30. Al finalizar la explicación se puede hacer un crucigrama para que los estudiantes afiancen su conocimiento.



Podemos revisar la siguiente experiencia educativa en área de Lengua y Literatura, realizada por Poaquiza (2022):
[La herramienta educativa wordwall y el aprendizaje en la asignatura de lengua y literatura en los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa Bautista de la ciudad de Ambato.](#)



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. Proponga una actividad con padlet.
2. Realice una tarea con wordwall.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en estas actividades!



Semana 12

Las presentaciones de nuestras clases pueden ser más dinámicas y tener una mejor visualización, además de llamar la atención en los estudiantes; los animo a que practiquen con estos programas para que puedan crear mejores diapositivas.

3.5. Mentimeter

Con este recurso digital se pueden crear presentaciones interactivas, que nos permiten agregar preguntas al público para que estos respondan desde sus celulares. Es muy útil para conocer la información de los estudiantes sobre un determinado tema; por ejemplo, podemos preguntar a los alumnos, cuál es la obra literaria ecuatoriana que han leído, qué libro están leyendo actualmente, qué libro les gustaría leer, etc. En el sitio web de [Mentimeter](#) podemos conocer todas las posibilidades que nos ofrece esta herramienta.



Los invito a leer este interesante estudio de Jiménez et al. (2022), [Usando mentimeter en educación superior: herramienta digital en línea para incentivar y potenciar la adquisición de conocimiento de manera lúdica](#).

Para que empiecen a utilizar la herramienta pueden ver el siguiente video sobre [Cómo usar Mentimeter](#), los animo a que la prueben con sus estudiantes y los motiven a interesarse más por la lengua y la literatura.

3.6. Powtoon

Este sitio es muy útil para crear videos sin necesidad de salir a grabar, porque lo podemos realizar desde la comodidad de nuestros hogares, solo necesitamos una buena conexión a *Internet* y nuestra computadora. Nos ayudará a desarrollar presentaciones animadas que atraerán la atención de los estudiantes. Pueden visitar la página web de [powtoon](#) y conocer el uso de la plataforma.

Para nuestra área es muy útil porque podemos explicar de una forma dinámica los temas de las clases. En el siguiente video sobre [cómo hacer videos en Powtoon](#), pueden aprender a utilizar la herramienta. El siguiente trabajo de investigación realizado por Arroyo et al. (2020), acerca de [Gestión de aprendizaje creativo mediante la Herramienta Powtoon en estudiantes de lengua y literatura](#).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. Proponga una actividad con mentimeter.
2. Realice un video con powtoon sobre uno de los signos de puntuación.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en estas actividades!



Semana 13

En el área de Lengua y Literatura, la lectura cumple con un rol fundamental porque ayuda a los estudiantes a comprender los temas que leen, las siguientes herramientas tecnológicas nos ayudarán a fomentar la lectura y a efectuar actividades interactivas.

3.7. Booktubers

En *YouTube* encontramos una tendencia que se ha denominado booktubers, son jóvenes que se dedican a promocionar libros que han leído o están leyendo, con la finalidad de intercambiar opiniones sobre estos textos y atraer a nuevos lectores. En español encontramos algunos de estos personajes que ayudan mucho a la motivación de la lectura. Entre los más destacados tenemos a [Raiza Revelles](#), [Andreo Rowling](#), [Claudia Ramírez](#), [Sebastián García Mouret](#), [Cecilia Bona](#). Estos promotores han logrado que muchos jóvenes se interesen por la lectura y pertenezcan a una comunidad de lectores. Los docentes de Lengua y Literatura tienen en estos *booktubers* a los mejores aliados para incentivar a sus estudiantes a leer.



Paladines y Aliagas (2021), investigaron sobre las [Videoreseñas de booktubers como espacios de mediación literaria](#), los invito a leer este interesante artículo académico que nos ayudará a conocer un poco más sobre este tema.

Partiendo de esta idea, se pueden crear espacios para que los estudiantes graben sus videos sobre los libros que han leído y lo expongan a sus compañeros.

3.8. Edpuzzle

Con esta plataforma se pueden crear controles de lecturas a través de videos, ya que nos permiten configurar el video para insertar comentarios o preguntas, también se puede pedir a los participantes que nos comenten sobre la película.

Para lengua y literatura podemos poner la versión cinematográfica de un texto. Por ejemplo, buscamos la película Cumandá, escrita por Juan León Mera, y, a medida que los estudiantes van observando el video, van respondiendo a las preguntas.

Para poder conocer mejor sobre esta herramienta, visitemos el sitio web de [Edpuzzle](#); además, en el siguiente video, aprenderemos [cómo crear videos interactivos](#). En la tesis realizada por Delgado (2021), nos encontramos con una [Propuesta didáctica para trabajar la expresión y comprensión oral en el aula de educación infantil por medio de un cuento animado y el uso de las TIC desde un enfoque centrado en el alumno](#).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:

1. Organice una sesión con sus estudiantes y enséñoles los videos de los *booktubers*.
2. Seleccione un video que contenga un tema de lengua y literatura, y con la herramienta edpuzzle inserte cinco preguntas.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en estas actividades!



Semana 14

Los siguientes aplicativos nos permiten crear videos que permiten incrustar preguntas para ser contestadas por el estudiante, de esta manera el alumno aprende a su ritmo.

3.9. Playposit

Es una herramienta muy similar a edpuzzle y nos permite insertar comentarios en los videos. Se cargan videos de hasta 100 MB y podemos crear preguntas abiertas y cerradas, a medida que avanza el video se realizan pausas para que el estudiante conteste las preguntas. El sitio permite realizar un seguimiento a los estudiantes y sus respuestas. Revisemos el [Tutorial de playposit](#) y aprendamos a usarlo.

Shahrokn (2018), hace una revisión de esta plataforma y nos informa sobre sus ventajas en [Playposit: using interactive videos in language education](#).

Para el área de lengua y literatura puede ser muy útil porque con esta herramienta se crean videos interactivos de temas relacionados con el área; por ejemplo, a los signos de puntuación, ya que se formulan preguntas a medida que transcurre el video.

3.10. Voki

Con esta herramienta se crean personajes ficticios (avatar), los cuales se pueden mover y hablar. Lo creamos a nuestro gusto y le damos la apariencia que nosotros queramos, desde la forma física hasta la forma de hablar. Una vez creado, se puede insertar en una página *web*, *blog*, *wiki*, presentaciones, correos, etc., es un gran recurso si queremos diversificar nuestras presentaciones. Le invito a revisar el [vídeo tutorial de Voki](#), en el cual aprenderemos a crear nuestra cuenta.

Se lo puede utilizar para que los estudiantes escriban sus historias y luego creen el personaje que contará la historia, luego las pueden intercambiar con sus compañeros por medio de los celulares, de esta manera estimulamos la creatividad y la lectura.



En el siguiente estudio realizado por Contreras (2022), podemos encontrar algunas ideas sobre el uso de la plataforma, [las buenas prácticas con TIC para un mejor aprendizaje](#).

3.11. Educima

Si queremos crear crucigramas, sopas de letras, palabras ocultas, rompecabezas, etc., este es el sitio ideal para crear nuestros propios recursos para los estudiantes. Los invito a visitar el sitio web de [educima](#) y empezar a realizar juegos interactivos. Además, revise el video [Crucigramas con Educima](#) que indica paso a paso cómo realizar un crucigrama.

Aguilar (2020), nos da el siguiente aporte al tema que estamos tratando.

[Los pasatiempos como recurso didáctico en el aula de E/LE \(2\): herramientas en línea para la creación de crucigramas.](#)



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. Busque un video de una película que esté basada en una novela ecuatoriana, y con la herramienta playposit, vaya insertando preguntas sobre el video, para que los estudiantes las contesten.
2. Elija un avatar con el programa voki y realice una presentación de un tema de lengua y literatura.
3. Realice una actividad con [educima](#).



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en estas actividades!



Semana 15

Concluimos esta temática con dos herramientas digitales que nos permiten trabajar con el texto. Los invito a revisar estos temas y a ponerlos en práctica.

3.12. Coggle

Si queremos enseñarles a nuestros estudiantes a resumir ideas para que tengan una mejor comprensión lectora, esta herramienta es muy útil, porque nos ayuda a unir las ideas principales con las secundarias, además podemos insertar imágenes. Álvarez (2018), realiza una tesis donde demuestra que el uso de esta herramienta mejoró la comprensión lectora de sus estudiantes ([Programa de tutoría académica virtual usando blackboard y coggle para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes del curso, comprensión y redacción de textos de la universidad tecnológica del Perú-filial Chiclayo, región Lambayeque, año 2018](#)). Podemos visitar la página [web](#) de [Coggle – Collaborative Mind Maps](#) y conocer sobre el uso de esta herramienta. Y en el vídeo [tutorial Coggle 2020](#) se puede aprender cómo utilizar Coggle.

3.13. Canvas

En este sitio hay muchas plantillas que pueden mejorar la forma visual de nuestras presentaciones, una de sus ventajas es su entorno amigable que permite crear presentaciones de calidad sin ser un experto. Para empezar a conocer esta herramienta ingresaremos a [Canva](#) y crearemos nuestra cuenta. Si queremos hacer nuestras primeras presentaciones, es necesario visualizar el siguiente video: [cómo usar Canva](#).

Se puede utilizar para promocionar las actividades del área de Lengua y Literatura.

3.14. Actividades para realizar en el salón de clases

En muchos centros educativos no existen las posibilidades para llevar a cabo actividades en línea, por lo que, debemos buscar otros recursos que nos permitan motivar a los estudiantes.



En el libro [Abrir en caso de emergencia, propuestas para prácticas del lenguaje, lengua y literatura](#), que lo podemos leer en la biblioteca virtual de la UTPL, tenemos muchas actividades para realizar en el aula. Los invito a revisarlo.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. Proponga una actividad con la herramienta Google.
2. Cree una presentación con Canvas.
3. Elija una actividad del libro para implementar en el salón de clases.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en estas actividades!



Semana 16

Para finalizar las prácticas pre-profesionales, usted deberá preparar un informe, en el cual explicará el proceso que siguió en la Institución Educativa asignada. A continuación, encontrará toda la información para realizar el informe final.

3.15. El informe final

Una vez que ha finalizado todas las actividades del Prácticum 2, debe realizar el informe final, en el cual se presentarán todas las evidencias del proceso realizado. Para su redacción debe usar el formato facilitado por el tutor. Este formato no puede ser modificado y debe realizarse con base a lo que se indica.

Lo primero que se debe realizar es la carátula en la cual encontrará los siguientes datos:

- Logotipo de la UTPL.
- Informe final de prácticas preprofesionales entorno laboral.
- Modalidad de estudios abierta y a distancia.
- Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades.
- Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- Nombres completos del estudiante, debe escribir primero sus dos nombres y luego sus dos apellidos, tal como constan en la cédula de identidad.
- Fecha: escribir la fecha que entrega el informe final.
- Nombre del tutor académico: escribir el título, los dos nombres y apellidos del docente; por ejemplo, Mgtr. Eric Emiro Vélez Montesdeoca.
- Nombre de la organización receptora: escribir el nombre de la IES donde realizó sus prácticas; por ejemplo, Unidad Educativa Lauro Damerval Ayora, por favor, revisar bien el nombre de la IE, porque si no lo escribe correctamente, el sistema lo rechaza. Si usted solo pone Colegio Lauro Damerval Ayora, el sistema no lo identifica.
- En periodo académico tiene que escribir el correspondiente a su año de práctica. Recuerde que los periodos de la UTPL pueden ser: abril-agosto y octubre-febrero.

- En la siguiente página va el índice. Recuerde que no se puede cambiar el formato. Se escribe centrado con mayúsculas y en negrita, tipo de letra arial tamaño 11.
- Luego se numera con 1 la introducción. Va centrado con mayúsculas y en negrita, tipo de letra Arial tamaño 11. Aquí debe redactar, en un mínimo de 700 palabras, la justificación, la metodología y los resultados. La redacción de la introducción se escribe con Arial 11, normal y con párrafos justificados.
- Se continúa con el desarrollo. Va numerado (2), centrado con mayúsculas y en negrita, tipo de letra Arial tamaño 11. En este espacio se indican todas las actividades realizadas en la IE. Qué resultados se obtuvieron y cuál es la importancia que estas actividades tienen para el desarrollo de las competencias establecidas para el nivel de las prácticas preprofesionales, y de qué manera esas competencias aportan al perfil de egreso de la carrera. Luego se indican todas las actividades realizadas en concordancia con el plan docente. Se llena la tabla correspondiente donde se escribe la actividad realizada, la fecha de inicio y la de finalización.
- Escriba el numeral 3 y la bibliografía. Numerado (3), centrado con mayúsculas y en negrita, tipo de letra arial tamaño 11. Solo se escriben las fuentes que se han consultado para la realización del informe.
- Finalmente, se escribe el número 4 y la palabra apéndices. Debe ir numerado (4), centrado con mayúsculas y en negrita, tipo de letra arial tamaño 11. En este apartado se ubican todas las evidencias de las prácticas; por ejemplo, fotos, planificaciones, capturas de pantallas, etcétera.
- Una vez que haya concluido la redacción, revise que el informe esté correctamente escrito, que no tenga faltas ortográficas y que cumpla con el formato solicitado.
- Cuando esté revisado debe escribir en la parte final sus dos nombres y dos apellidos, y firmar con tinta azul. Este informe será escaneado y subido a la plataforma en formato pdf.



Actividad de aprendizaje recomendada

Estimado estudiante, continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Redacte el informe final.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.



En las horas de tutorías pude conversar con su tutor sobre los temas que le generen dudas.

¡Muchos éxitos en esta actividad!



4. Referencias bibliográficas

- Andrade, A. L. R., de Oliveira Monteiro, A., Jucá, S. C. S., y da Silva, S. A. (2020). Trabalho e educação em Karl Marx: a contradição do trabalho intelectual e manual no processo educativo. *Research, Society and Development*, 9(2), 112.
- Arciniegas, C. H. G. (2019). La ciudad ideal de Robert Owen. Un escenario planificado del socialismo utópico. *Revista de la división de ingenierías y arquitectura*, pp. 64-79.
- Arroyo-Carrera, E. N., Loor-Santos, M. V., Mendoza-Mera, J. T., y Solorzano-Zambrano, M. E. (2020). Gestión de aprendizaje creativo mediante la Herramienta Powtoon en estudiantes de lengua y literatura. *Episteme koinonia*, 3(5), 253-269. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8976612>
- Cedeño, R. M. P., y Zambrano, V. R. J. (2022). El aprendizaje basado en proyectos de las actividades interdisciplinarias de los estudiantes del subnivel elemental. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(4), pp. 122-132.
- Contreras, J. D. (2023). *Las Buenas Prácticas con TIC para un mejor aprendizaje* [Tesis de grado, Universidad Siglo XXI.] <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/27367>.
- Delgado Fernández, M. (2021). *Propuesta Didáctica para trabajar la expresión y comprensión oral en el aula de Educación Infantil por medio de un cuento animado y el uso de las TIC desde un enfoque centrado en el alumno*. [Tesis de maestría, Universitat oberta de Catalunya.] <http://hdl.handle.net/10609/133726>.
- Ferri, R. B. (2019). Educación matemática interdisciplinaria en la escuela- ejemplos y experiencias. *UCMaule*, (57), pp. 25-37.
- Fleitman, Jack (2000). *Negocios exitosos: cómo empezar, administrar y operar eficientemente un negocio*. McGraw-Hill.

- Jaramillo Naranjo, L. M. (2019). Las ciencias naturales como un saber integrador. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (26), pp. 199-221.
- Jaramillo-Valencia, B., y Quintero-Arrubla, S. (2021). Trabajando en equipo: múltiples perspectivas acerca del trabajo cooperativo y colaborativo: Working in teams: multiple perspectives on collaborative and cooperative work. *Educación Y Humanismo*, 23(41). <https://doi.org/10.17081/eduhum.23.41.4188>.
- Klocker, D. E. (2022). Humanismo y educación en Utopía, de Tomás Moro. *História da Educação*, 26.
- Mariëtte, L., Ton, N. & Godfried, E. (2019) School-Family Partnership Procedures in Urban Secondary Education, Part A: Strengths and Limitations, *School Community Journal: Illinois*, (1), pp. 201-226.
- Pineda-Castillo, K., Ruiz-Espinoza, F. (2021). Planeación didáctica por competencias: el último nivel de concreción curricular. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 5(8), pp. 158-179. doi: <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog21.04050811>
- Ramírez-Bustos, C., Glaría-López, R., y Pérez-Villalobos, C. (2021). Satisfacción con el aprendizaje in situ y aprendizaje autodirigido. *Rev. Educ. Cienc. Salud*, 18(1), pp. 35-37.
- Rodrigo-Segura, F., y Ballester-Roca, J. (2020). Un proyecto integrado para la formación de los futuros maestros: elaboración de páginas web para la enseñanza de la literatura en educación infantil y primaria. *Educatio Siglo XXI*, 38(1 marzo-Ju), pp. 161-182.
- Rodríguez, G. E. (2020). Estrategias de involucramiento y comunicación entre docentes y padres de familia: Un estudio de caso. *Tla-melaua: revista de ciencias sociales*, 14(48), pp. 175-193.
- Sánchez, Gerardo I., Jara, Ximena E., & Verdugo, Fernando A. (2020). Critical knots in the insertion of beginner teachers: lessons for teacher training programs. *Información tecnológica*, 31(4), 189-198. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000400189>.
- Shahroknii, S. A. (2018). Playposit: Using interactive videos in language education. *Teaching English with Technology*, 18(1), pp. 105-115.

- Thompson, A., y Strickland, A. J. (2001). *Administración Estratégica Conceptos y Casos*. McGraw-Hill.
- Torres García, A. (2021). *Erasmo: pedagogo, humanista, renovador e impulsador de la educación moderna* [tesis doctoral. UNED] repositorio: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis. do;jsessionid=BDE2593B278ED411316E8182B89D52EB>.
- Vaillant, D. E. (2021). La inserción del profesorado novel en América Latina: Hacia la integralidad de las políticas. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 25(2), pp. 79-97.
- Vargas, A. R. R., Fernández, J. M. P., Lajones, I. L. B., & Porozo, C. H. A. (2022). Aprendizaje interdisciplinario mediante la actividad física y el deporte. *Ciencia y Educación*, 3(8), pp. 6-15.